

EL ESTADO DE PARTIDOS

Lo menos que se podría esperar de los intelectuales españoles es que conocieran, o hubieran procurado conocer, la naturaleza y la definición del tipo de Estado que defienden. Algunos, fijándose exclusivamente en su diseminación territorial, lo llaman Estado de Autonomías. Otros, atraídos por la majestad de su signo, lo nombran Monarquía Constitucional o Parlamentaria, sin conocer la diferencia sustancial que separa a una y otra forma de Régimen monárquico. En aquella, el Rey gobierna pero no legisla. Mientras que en ésta, sólo ostenta las funciones representativas de la Jefatura del Estado. Los más, tributarios de la propaganda, usan la redundante y demagógica fórmula de la Constitución: «Estado social y democrático de derecho». Redundante, o pleonástica como diría mi querido y admirado Albac, porque todo Estado, incluso tiránico, al gobernar a una sociedad por medio de leyes, siempre es Estado social y de derecho. Demagógica y escandalosa, porque ninguno es, ni pretende ser, salvo la dictadura comunista, una organización democrática. Esta farsante retahíla de sonoridades adjetivas ha sustituido, aquí, la definición sustantiva forjada por la ciencia y jurisprudencia constitucional de Alemania, con la doctrina que elaboraron los famosos juristas de la república de Weimar: «ESTADO DE PARTIDOS».

La primera vez que se ideó este peculiar tipo de Estado fue en 1901. Pensando que los partidos eran fuerzas de la vida social articuladoras de la voluntad política de los ciudadanos, Richard Schmidt propuso el reconocimiento de la lucha de partidos como proceso conformador y constitutivo del Estado. Esta teoría quedó arrinconada, hasta que la Primera Guerra Mundial alteró de hecho la relación entre Estado y Sociedad, y los partidos se apoderaron del nuevo Estado republicano mediante el sistema electoral de las listas de partido. Dos célebres polémicas, la de R. Thoma contra Carl Schmitt y la de Kelsen contra Triepel, inclinaron la opinión de los juristas hacia el reconocimiento constitucional del Estado de Partidos. Cosa que haría Hitler con el partido estatal único y la Constitución de Bonn con los partidos patrocinados por la potencia vencedora del nazismo. Las ideas que identificaron al Estado de Partidos con la democracia entraron en la Universidad española a través de las obras de H. Heller, Kelsen y G. Radbruch, anteriores a los años 30. Es decir, anteriores al nazismo.

Pero esas ideas, que habían sido desprestigiadas por los partidos estatales únicos, no habrían llegado a la Constitución española, si otro jurista alemán, que antes las había rechazado en defensa del principio representativo, y hostilidad hacia todas las formas de democracia pseudodirecta, refrendataria o plebiscitaria, no las hubiera convertido en poderosas



Antonio GARCÍA TREVIJANO

armas políticas de la Guerra Fría, desde el Tribunal Constitucional Federal. Gerhard Leibholz dictó las sentencias que consagraron a los partidos como órganos del Estado y prohibieron los partidos nazi y comunista. Justo lo que EE UU y Alemania querían para España. Sólo que aquí se coló el PC de Carrillo, al terrible precio de aniquilar su identidad y reducirse a un grupo marginal. La inmensa brutalidad que supone el Estado de partidos, contra la libertad política de la Sociedad y contra la democracia en la forma de Gobierno, sólo se entiende en el contexto de la Guerra Fría. No debe extrañar que este tipo de Estado hiciera crisis en los países de Europa occidental tan pronto como se derrumbó el muro de Berlín. La atonía moral en la cultura, la ausencia de debate ideológico en los medios y la gran corrupción en la administración pública no son hechos inconexos ni causales. Las degeneraciones sociales aparecen siempre que el sentido histórico del Estado desaparece.

PENA DE ELIÁN

Los amigos cubanos de Juan Bravo, exiliados en España, llevan muchos meses entre la rabia y la lágrima. El caso Elián les ha devuelto el regusto amargo de su propio exilio, la evidencia de su soledad. Ellos también, y no sólo el niño balsero, se sienten juguetes de los intereses de la política internacional; se sienten manipulados y desprestigiados. El problema es que el sector duro del exilio cubano se lanzó a una desenfundada carrera propagandística con el caso Elián, sin la más mínima visión realista del problema. Utilizó al niño como portaestandarte, sin contar con que esta batalla estaba perdida de antemano o sólo podría ganarse en los tribunales de justicia. Como ellos sabían, y como sabía Castro, todas las

Recuerdo la reacción de algunos militantes del PSOE —entre ellos varios destacados cargos— cuando el PP, en 1996, ganó por primera vez las elecciones. No se encontraban preocupados en modo alguno, incluso afirmaban sonrientes: «Éstos no duran ni tres meses en el poder». Craso error, como el paso del tiempo ha demostrado. Mas no por aquello de que «no hay enemigo pequeño», sino por otras razones mucho más de fondo. Y que se refieren globalmente a la magnificación que la llegada al poder produce automáticamente. Una llegada que puede producirse por múltiples causas, coyunturales y no exentas de azar, pero que no responde, más que parcialmente al valor y méritos de quien triunfa.

Tras catorce años de permanencia en el poder los socialistas aludidos habían incurrido en la ilusión de creerse los únicos depositarios de la capacidad para gobernar. Tenían un líder «carismático» y contaban con una fiel votación en que el izquierdismo mayoritario en España era capitalizado. Más allá, en este terreno, se situaba Izquierda Unida, importante pero imposibilitada de pasar de ser la tercera fuerza. Y, enfrente, sólo se erguía un



Juan BRAVO

papeletas sobre la custodia de Elián las tenía el padre, aunque la vuelta a la Cuba castrista del niño fuera usada como una gran hazaña del anciano y tiránico dictador. Este núcleo duro del exilio arrastró tras de sí a mucho cubano, que se veía reflejado en Elián. Pero es preciso hacer llegar a todas las víctimas de Castro que no han perdido ninguna batalla, ya que ellos decidieron vivir bajo el imperio de la ley democrática, y ésta ha ganado, aunque sus administradores hayan demostrado bajeza. La causa de la lucha contra la dictadura castrista puede seguir con honor. Elián no era el campo de batalla adecuado, pero Castro sigue siendo un canalla.

EL MITO DEL CARISMA

partido de derechas, encabezado por una figura de aspecto vulgar y escasa facilidad de palabra. Ahora resulta que esta misma figura aparece rodeada de carisma, utilizando en tan torpe como extendido uso, este mitificante término, tomado del lenguaje religioso. Y es que no es el «carisma» el que lleva al poder, como podría creerse, sino el poder el que engendra el carisma. Salga Ud. todos los días en las pantallas de televisión, pronunciando solemnes palabras, que pueden ser muy desacertadas, pero al ser emitidas desde el poder, se van a convertir en imperativos, que afectarán a la vida del televidente. Aparezca Ud. con los grandes líderes mundiales, desfilando ante unidades militares que presentan armas. Además muéstrese despectivo, incluso sonrientemente despectivo, con quien desarmado de poder, pretende criticarle. Mantenga el misterio sobre sus graves decisiones guardadas en su mente o en una libreta. Entonces la imagen de un ser superior se completará, y aparecerá Ud. tan deslumbrante y cegador como Moisés, al descender del Monte Sinaí, tras hablar con Jahvé llevando en la mano las tablas de la ley.

Entonces, ¿por qué y cómo unos ascienden al poder y otros se quedan a la intemperie de éste? No pretendo negar radicalmente la importancia de la habilidad mayor o menor de un líder, en la cual —y en circunstancias como las que estamos viviendo, en que no se trata de grandes cambios o conmociones históricas— cuenta principalmente la astucia y la capacidad de intriga maniobrero. Pero es fundamental pensar en la coyuntura objetiva. Y las cosas, a posteriori, no son nada difíciles de interpretar. El PSOE ascendió al poder sobre la descomposición de UCD, tras el 23-F, y cuando la sociedad española, salida de la noche franquista, deseaba una nueva realidad política, escorada hacia la izquierda. Se aspiraba al «cambio» como captó certeramente la propaganda socialista. Si a ello añadimos la ayuda económica prestada por la socialdemocracia alemana, que le permitió disponer de importantes medios en las campañas, se comprende un triunfo, que fue acogido con entusiasmo por gran parte de la sociedad española. Pero que no se debía a una superior capacidad del líder, Felipe González y de su equipo, como llegaron a creer ellos mismos y sus seguidores, sino al carácter propicio de las circunstancias.

Los errores y graves irregularidades acumulados en los prepotentes años de gestión, tan tremendos en el caso de los GAL, y la ofensiva que cebándose en ellos se montó, abrió un espacio, como antes había ocurrido con la descomposición de UCD, que pudo ocupar el PP. Esta vez no impulsado por el deseo del cambio, sino por la instalación de la sociedad española en lo que podríamos designar como la «mediocridad satisfecha». El conformismo que, en medio de las deficiencias que nos rodean, recluso en pequeñas satisfacciones subjetivas e insolidarias, se conforma a ellas, y renunciando a las ambiciones que antes movieron a nuestra sociedad, acepta el cómodo lema «España va bien».

Carlos PARÍS

